

**Notas a los Estados Financieros por el
año terminado al 31 de diciembre del 2015
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014.**

Nota 1. OPERACIONES

La empresa fue constituida en la República del Ecuador a partir del 14 de mayo de 1998, Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito; con fecha 8 de noviembre de 2002 la escritura pública sobre el aumento de capital y reforma de estatutos de la Empresa de acuerdo a escritura Pública de la Notaria 26 del Cantón Quito acordados en la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 2002.

Objeto.- Con fecha 6 de octubre del 2008 mediante acta de Junta de Accionistas resuelve conocer y aprobar la Reforma de los estatutos de SiFuturo S.A., en el Capítulo del Objeto Social el cual se constituye en agente representante o distribuidor de empresas nacionales y extranjeras para la importación, comercialización, prestación de servicios de asesoría, reparación, mantenimiento, y desarrollo de software para distintas áreas del conocimiento humano, adicionalmente podrá desarrollar las más generales actividades en el área de computación, la administración y sistemas informáticos sin restricción alguna, prestará servicios de compra-venta, distribución, representación, comercialización de cableado estructurado, transformadores eléctricos, partes y equipos eléctricos en general, para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar toda clase de actos y contratos legalmente permitidos en el Ecuador.

Domicilio.- Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, pudiendo establecer agencias y sucursales en las demás ciudades de la República del Ecuador o en el exterior.

Plazo.- Cincuenta años a contar desde la fecha de su inscripción en el registro mercantil.

La Economía Financiera mundial ha experimentado un impacto financiero significativo, debido principalmente a la baja en el precio del barril del petróleo, baja que se origina en una reducción en la demanda y una sobre oferta de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), como efecto, una caída de US\$ 48 por barril hasta el cierre del año 2015, es considerado uno de los precios más bajos producido en los últimos años. Para la Economía Ecuatoriana este decremento representa un evento económico de proporciones negativas, la base de la economía Ecuatoriana principal es el petróleo como fuente que sustentan las bases de exploración, explotación y comercialización, representa el 53% en cuanto a ingresos del Estado y que en el Presupuesto General representa el 15%, sin duda una brecha significativa para el ejercicio 2015, basado en un precio de barril de US\$ 79.70, frente a un precio promedio a enero del 2016 de US\$ 33.43, por tanto se genera una brecha de doble impacto: sector fiscal y el comercio exterior y un implícito deterioro en la Balanza Comercial.

El Gobierno Central frente a esta situación ha implementado correctivos a través de salvaguardas impuestas a 2.900 partidas arancelarias que pretende evitar un mayor déficit, evitar la caída en la Balanza Comercial e incentivar los negocios comerciales con otros países. Como impacto del mecanismo utilizado por las autoridades del Gobierno, el Ecuador deja de exportar gran cantidad de productos de alto valor agregado, que sumado a una inflación del 3.38% al cierre del año 2015 con tendencias a la alza, el incremento importante al cierre del ejercicio fiscal en la tasa de desempleo por el orden del 4.77%, y la dificultad de reducir los gastos en forma inmediata del Estado, han provocado una contracción en la Economía del país, el resultado de estos aspectos

determina una reducción en la capacidad adquisitiva en la población, restricción en las operaciones bancarias y de financiamiento, reducción de líneas de crédito de capital de operación e inversión, SiFuturo S.A. ha sentido el impacto en la línea de operaciones.

El Ecuador en sus autoridades de económicas buscan mecanismos de recuperación en el corto y mediano plazo a efectos de reducir el Riesgo País y conseguir una estabilidad en las Inversiones del exterior que han tenido una reducción importante.

Los estados financieros adjuntos deben ser interpretados considerando la situación antes mencionada.

Nota 2. Políticas contables significativas

Estados Financieros

Bases de Presentación.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo al principio del costo histórico, y que podría ser modificado sobre todo por la correspondiente revaluación de las propiedades y equipos de la empresa.

Efectivo y Equivalentes en efectivo.- Incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo está conformado por todos los recursos económicos de SiFuturo S.A. (Caja Chica, Fondo Rotativo, Cuentas Corrientes).

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar.- Es política de la empresa SiFuturo S. A. estimar que el cobro de los servicios prestados a los clientes será de 45 días hasta 90 días. En el caso de que los clientes incurran en mora se adopta el cálculo del valor actual y se utilizará el interés referencial del Banco Central del Ecuador a la fecha.

Las cuentas por cobrar por ventas de servicios, se reconocen a su valor nominal a plazos que llegan desde 45 hasta 90 días, los atrasos en el pago la Administración ha considerado constituir una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales cuando existe evidencia objetiva de que los importes no sean posibles recuperar en los términos originales de las cuentas por cobrar, los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses implícitos. La mayoría de indicadores del posible deterioro de las cuentas y documentos por cobrar son atribuibles a dificultades financieras del deudor.

ALCANCE

Las disposiciones establecidas en el presente capítulo, aplicarán a todas las cuentas por cobrar de la empresa, y serán, Clientes Locales, Anticipos Proveedores, Anticipos y Préstamos Empleados.

Provisión para cuentas incobrables.- La administración de la empresa en el ejercicio, estimó provisionar un porcentaje para cubrir riesgos de incobrabilidad de conformidad

con la Ley de Régimen Tributario Interno vigente, provisión que es cargada a los resultados integrales finales.

Inventarios.- Las existencias se encuentran valoradas a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado.

Propiedad, Planta y Equipo.- SiFuturo S.A. medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumulado. Los edificios, terrenos se presentan al costo histórico más la revalorización de conformidad con la NIC 16 el método de valoración periódica o valor razonable.

Los activos fijos se llevan al valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado según corresponda. Adicionalmente los activos tanto en su reconocimiento inicial así como en su medición posterior, son valorados a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro del activo.

Los costos posteriores (mejoras, ampliaciones, etc.), se incluye en el valor inicial del activo, o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos esperados del activo se produzcan. El resto de mejoras y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

Depreciación Acumulada.- La depreciación de los activos se registran con cargo a los resultados del año, utilizando tasas que se consideran suficientes para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta y que fluctúan entre 3 y 20 años, para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimables.

Los porcentajes anuales de depreciación utilizados en el año 2015, fueron los siguientes: Edificios 5% anual, Equipo de Oficina 10%, Muebles y Enseres 10%, Vehículos 20% anual, Equipos de computación 33.33% anual.

El valor residual y la vida del activo fijo se revisan y se ajustan, si es necesario, al cierre del estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante de acuerdo con el valor de los activos.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias en la venta de un activo fijo son cargadas al estado de resultados integral.

Activos Diferidos.- Se consideran activos diferidos todos aquellos valores por contratación de pólizas de seguros sobre posibles siniestros sobre los activos fijos, por tanto son activados y amortizados para determinar una utilidad y/o pérdida en las operaciones.

Acreeedores Comerciales, cuentas y documentos por pagar.- Se reconocen a su valor nominal puesto que su plazo es de corto, mediano y no existe diferencia de su valor razonable.

Las disposiciones establecidas en el presente capítulo, aplicarán a todos los acreedores comerciales, pagos al IESS, Beneficios Sociales e impuestos corrientes

Activos Financieros.- La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo a su valor razonable con cargo a los resultados del ejercicio, los préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros registrados hasta su vencimiento y disponible para la venta.

La administración determina su clasificación de un activo financiero en el momento de reconocimiento inicial.

Pasivos de personal y Pasivos financieros.- Los préstamos, obligaciones y pasivos financieros se reconocen a su valor razonable, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado, de acuerdo al método de la tasa efectiva

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes en su porción corriente, a menos que el derecho a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

SiFuturo S.A. reconocerá a un pasivo como una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos

Participación de los Trabajadores en las Utilidades.- De conformidad a disposiciones legales de la República del Ecuador, el 15% de la utilidad anual se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades y su registro con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga antes del cálculo de impuesto a la renta.

Impuesto a la Renta e impuestos diferidos.- El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la tasa de impuesto aplicables a las utilidades gravables y se cargan a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa del 22% de las utilidades gravables la cual se reduce sobre utilidades reinvertidas por el contribuyente. El gasto por impuesto a la renta del ejercicio, comprende el impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, o en otros resultados integrales.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo al método del pasivo, sobre diferencias que surgen entre las bases tributables de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se calcula usando tasas impositivas y/o leyes aprobadas a este respecto.

Seguridad Social.- De conformidad con disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación. disposiciones que han determinado que los trabajadores tendrán derecho a la

jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la ley del seguro social obligatorio.

Jubilación Patronal.- De acuerdo con lo previsto en el Art. 219 del código de trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido. De acuerdo al R. O. No. 359 del 2 de julio de 2001, se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, el cálculo actuarial de las provisiones para pensiones jubilares se los realizará siempre y cuando el personal haya cumplido por lo menos 10 años consecutivos de trabajo en la misma empresa.

El Pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera es al valor presente de la Obligación del Beneficio Diferido más/ menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas.

Reserva por Desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

La empresa efectuó el estudio actuarial sobre la Jubilación Patronal y Reserva por Desahucio de conformidad con la legislación patronal por el ejercicio 2015, sin embargo los resultados de dicho estudio la Administración consideró no incluirlo en este periodo

Patrimonio de los Accionistas.- El patrimonio invertido por los accionistas está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2015.

Las disposiciones establecidas en el presente capítulo, aplicarán a todos los registros que por concepto de aportes, disminución / aumento de capital, reservas, efectos NIIF, y demás efectos que se deriven de la normal operación de la empresa.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento o plazo estimado de realización, con vencimientos iguales o inferiores a 12 meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese plazo.

Reconocimientos de Ingresos.- Los ingresos incluyen el valor razonable de las contraprestaciones prestadas o por recibir por la venta de los servicios. Los ingresos se presentan netos de los impuestos a los servicios por ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La empresa reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se pueden valorar con fiabilidad.

Riesgos de Liquidez y Estructura de sus Pasivos.-

La empresa mantiene una política de liquidez que le permite cumplir con sus obligaciones de pago de acuerdo a una disponibilidad de recursos a sus vencimientos de corto plazo, El riesgo de liquidez es administrado mediante una intensa gestión de los activos y

pasivos, se controla y optimiza los flujos de efectivo asegurando sus compromisos en el momento de sus vencimientos tal como se explica en la nota 10.

La Dirección de finanzas se encarga de efectuar continuamente sus proyecciones de flujo de efectivo, análisis del entorno económico y el comportamiento del mercado, para el presente ejercicio la empresa canceló sus pasivos con instituciones financieras y mantiene un pasivo sin riesgo.

Nota 3. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Caja Chica	136,72	51,56
Bancos	329.031,95	26.618,40
Total US\$	329.168,67	26.669,96

El efectivo incluye, los valores de caja, los depósitos en entidades de crédito. Los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente, recursos sobre los cuales no pesa ninguna restricción en su utilización. No existe variación entre efectivo y el efectivo equivalente en el estado de situación financiera, con respecto al presentado en el estado de flujo del efectivo.

Nota 4. Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponde al siguiente detalle:

Denominación

	31/12/2015	31/12/2014
Clientes	730.143,71	53.049,04
Préstam., anticipos empleados	13.279,05	17.466,27
Documentos por Cobrar	0,00	26.394,56
Otras cuentas por cobrar	42.884,83	0,00
Anticipo proveedores	46.928,37	0,00
Total US\$	833.235,96	96.909,87

El valor justo de los deudores y clientes no difiere de la manera significativa de los saldos presentados en los estados financieros. El valor de los deudores y clientes en mora no deteriorados representan una razonable aproximación al valor justo de los mismos, los mecanismos de cobro no contempla el cobro de intereses de mora en el retraso del pago, de igual forma se considera una provisión a efectos de un deterioro en aplicación de la NIC 37, puesto que según la administración, existe una evidencia objetiva de la cobranza y los mecanismos legales que se utilizan.

Calidad Crediticia.-

Los mecanismos utilizados por la empresa para la recuperación de su cartera respecto de contratos empresariales y de instituciones en donde se fijan las alícuotas en plazos determinados de corto, mediano plazo, se podría concluir que las cuentas comerciales del negocio son de riesgo relativo.

Compuesto por:

	2015	2014
Empresa Pública de Hidrocarburos	65.245,26	0,00
Angel Paliz	370,00	1.410,83
Agencia de Regulación y control HID	0,00	11.095,56
Teojama Comercial	107.898,20	0,00
Ministerio de Relaciones Exteriores	104.758,86	0,00
Ministerio de Industria y Productividad	16.371,18	0,00
Mirkpas S.A.	0,00	5.282,64
Coordinacion zonal1-2-3- 5-6-8 Salud	236.768,23	0,00
Dirección Distrital y articulacion parroquias urbanas	18.377,48	0,00
Microcomp Cia. Ltda.	51.519,06	0,00
Universidad Central del Ecuador	19.966,32	0,00
Emaps	0,00	1.443,42
Empresa Eléctrica Pública Corporación Nacional de Electrificación	18.733,03	0,00
Universidad Agraria del Ecuador	16.301,30	0,00
Charpc Cia. Ltda.	0,00	4.114,11
Contecon Guayaquil S.A.	16.834,50	0,00
Hospital Carlos Andrade Marín	214,53	214,33
Hospital Teodoro Maldonado	5.574,29	5.574,29
Coordinación Zonal 8-MIES	0,00	2.955,20
Servicio Nacional de Contratación Pública	34.570,53	0,00
Industrias Ales C.A.	5.686,26	5.007,32
Tame	6.796,62	1.960,00
Otros menores	4.158,06	13.991,34
Total US\$	730.143,71	53.049,04

(a) La Compañía ha provisionado el 1% sobre los movimientos de cartera de clientes a efectos de cubrir riesgos de incobrabilidad y de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de acuerdo al siguiente detalle:

Saldo inicial 1/01/2015	3.408,91
movimiento en 2015	7.110,37

Saldo al 31 de diciembre 2015 10.519,28

Nota 5. Cuentas por Cobrar por impuestos corrientes

Compuesto por:

Denominación	31/12/2015	31/12/2014
Crédito Tributario Impuesto a la Renta 2010	33.288,22	33.288,22
Crédito Tributario Impuesto a la Renta 2011	12.837,01	12.837,01
Crédito Tributario Impuesto a la Renta 2013	0,00	13.418,97
Crédito Tributario Impuesto a la Renta 2014	21.150,10	32.358,15
Crédito Tributario Impuesto a la Renta 2015	48.596,21	0,00
Crédito Tributario IVA	821,98	0,00
Total US\$	116.693,52	91.902,35

Corresponde a los valores que por concepto de la conciliación tributaria mensual al Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente por Impuesto a la Renta,

Nota 6. Inventarios

Los inventarios están conformados por adquisiciones de equipos electrónicos de software, hardware, sistemas integrados, infraestructura de comunicación, licencias software, servidores, impresoras, productos IBM, productos Microsoft, sistemas AS/400, sistemas RS/6000, UPS Reguladores de Voltaje, servidores, para cumplir con los contratos con sus clientes y que adicionalmente su inventario se conforma por compra de licencias de utilización de sistemas, y accesorios de repuestos de los equipos de computación en general

	Saldo 1/1/2015	Ingresos	Egresos	Saldo 31/12/2015
Inventario mercadería	392.415,42	3.545.573,27	3.585.421,98	352.566,71
Total US\$	392.415,42	3.545.573,27	3.585.421,98	352.566,71

La administración de la empresa ha considerado no crear en este ejercicio una provisión por deterioro de inventarios, a continuación

un detalle de su movimiento:

Nota 7. Propiedad, Planta y Equipo y Equipo

Conciliación de cambios en propiedades y equipos:

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la Conciliación de cambios en propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 1 de enero de 2015:

	Terreno	Edificios	Muebles Enseres	Equipo Oficina	Equipo Electrónico	Vehículos	Total Activo Fijo
Saldo inicial 01/01/2015	127.179,54	337.635,59	18.046,24	15.539,36	391.955,33	24.099,38	914.455,44
Movimiento año 2015							
Adiciones					28.082,78	61.751,94	89.834,72
Retiros	-127.179,54	-337.635,59					-464.815,13
Depreciación Acumulada							
Saldo inicial 01/01/2015		-99.240,90	-12.566,68	13.514,44	-317.988,89	-2.049,82	-445.360,73
Retiros		99.240,90					99.240,90
Gasto por depreciación			-766,44	-310,08	-26.000,58	-4.888,53	-31.965,63
Total Cambios 31/12/2015	0,00	0,00	4.713,12	1.714,84	76.048,64	78.912,97	161.389,57

Se aplica la NIC 16 en cuanto al reconocimiento y la metodología de valoración permitida por esta Norma Internacional Contable, así como la NIC 36 determinará la administración sobre el estado del activo fijo al final de cada periodo en forma estimada.

Los equipos de oficina, vehículos, equipo de computación, muebles y enseres están registrados inicialmente a su costo histórico menos la depreciación acumulada.

El siguiente cuadro muestra los índices técnicos utilizados para los bienes:

	Años	Índice
Maquinaria y Equipo	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	33%
Vehículos	5	20%
Edificio	20	5%

Políticas de Inversiones.-

La administración de la empresa ha mantenido una política de concluir los negocios necesarios para satisfacer los incrementos de la demanda en el giro de negocio que se producen en mercado de servicios de equipos electrónicos, conserva en buen estado sus instalaciones y adapta los sistemas informáticos a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de su servicio y de conformidad con las cláusulas de los contratos comerciales firmados con sus clientes.

Nota 8.- Activos en Propiedad de terceros

De acuerdo a Junta de Accionistas de la empresa del 26 de enero de 2015, resuelve vender la casa y terreno de propiedad de Sifuturo S.A. y autorizan al gerente general para iniciar los trámites de venta y firmar los respectivos traspasos de compra-venta del bien inmueble.

Con fecha 29 de septiembre de 2015, se firma en la Notaría décimo Cuarta del Cantón Quito en el Distrito Metropolitano de Quito la Escritura de compra-venta que otorga Sifuturo S.A. a favor del comprador, finalizando la operación aprobada en la Junta de Socios antes mencionada, se mantendrá la operación registrado en esta cuenta hasta que se firmen los respectivos traspasos de dominio a favor de la empresa.

Nota 9.- Activos no corrientes

Conformado por:

	2015	2014
Gasto anticipado impuesto a la renta	37.107,12	24.224,76
Servicios diferidos Industrias Ep-petro	0,00	97.275,01
Total US\$	37.107,12	121.499,77

- (1) La Administración de la Empresa dispuso el registro del impuesto a la renta por pagar producto de aplicar el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno artículo 79, el cual dispone: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo al impuesto a la renta calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

La empresa reconoce la operación como gasto el mismo que amortizará (5 años) a un período razonable de tiempo.

Nota 10. Pasivos que devengan intereses corriente y No Corriente (porción corto plazo y porción largo plazo).

Corresponde a las obligaciones financieras que la empresa contrató crédito con las instituciones financieras de mediano y largo plazo para capital de operación de acuerdo al siguiente detalle:

Institución Financiera	Objeto	operación	plazo desde	plazo hasta	tasa efectiva	Valor
Porción largo plazo						
Novacredit S.A.	Adquisición activo	2304-0	18/9/2014	18/9/2018	15,20%	11.883,40
Terceros	Capital Operación	S/N	renovables	renovables	10%	45.008,58
Total US\$						56.891,98

Institución Financiera	Objeto	operación	plazo desde	plazo hasta	tasa efectiva	Valor
Porción corto plazo						
Novacredit S.A.	Capital Operación	2304-0	18/9/2014	18/9/2018	15,20%	3.235,06
Total US\$ 31/12/15						3.235,06

Para las obligaciones bancarias, la empresa adoptará el registro del costo amortizado, cancelará los dividendos de acuerdo a la tabla de amortización que genere el banco pero su registro será de acuerdo a la tasa efectiva.

En el caso de que la obligación bancaria sea mayor a 12 meses, se registrará en cada periodo como pasivo corriente la parte proporcional del préstamo.

A la fecha de este informe la empresa ha cancelado la totalidad de los créditos a las instituciones financieras contratadas para este objeto, el valor justo de las acreencias financieras no difiere del valor en libros.

Nota 11. Acreedores comerciales Corriente

Cuentas por pagar proveedores locales por valores pendientes de corto plazo:

	31/12/2015	31/12/2014
Cuentas por pagar locales	942.531,87	139.174,08
Instituciones financieras	3.235,06	79.970,84
Beneficios Sociales por pagar	49.647,17	26.736,25
Impuestos Fiscales por pagar	68.758,21	46.930,60
Otras cuentas por pagar	1.321,60	30.347,33
Anticipos clientes	10,93	0,00
Total US\$	1.065.504,84	323.159,10

Cuentas por pagar locales compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Avnet Technology Soluciones Ecuador	66.382,17	71.803,06
Akros Cia. Ltda.	4.331,98	0,00
Cartimex S.A.	55.956,05	250,06
Charpc Soluciones Cia. Ltda.	20,11	8.841,13
Comercial Kywi S.A.	0,00	0,00
Ecuaholistica	0,00	0,00
Electronica Siglo xxi Electrosiglo	12.786,21	8.486,79
Maria Dolores Espinosa A.	9.279,20	0,00
Soñia Castro V.	0,00	7.788,00
Inacorpsa del Ecuador S.A.	46.235,68	715,95
Intcomex del Ecuador	0,00	886,89
Megamicro S.A	71.397,37	22.379,09
Nexys del Ecuador	75.093,14	0,00
Level 3 Ecuador Microcomp	968,40	8.204,58
Carlos Larrea	7.200,00	0,00
Otecel S.A.	1.969,36	1.848,36
QBE Seguros Colonial S.A.	1.198,05	863,12
Tecnomega C.A.	574.047,43	4.110,54
Otros menores	15.666,72	2.996,51
Total US\$	942.531,87	139.174,08

SiFuturo S.A. reconocerá a un pasivo como una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Beneficios Sociales por pagar

Compuesto por:

	Saldo			Saldo
	1/1/2015	Pagos	Asignaciones	31/12/2015
Aportes al IEES	4.625,78	77.103,15	81.412,40	8.935,03
Fondo de Reserva	3.522,82	23.507,21	20.821,37	836,98
Prestamos al IEES	5.365,22	64.158,19	64.462,41	5.669,44
Decim cuarto sueldo	2.691,35	5.224,45	5.736,77	3.203,67
Décim tercer sueldo	1.345,21	18.322,95	30.839,54	13.861,80
Sueldos por pagar	8.863,20	190.741,57	198.612,63	16.734,26
15% participación	322,67	322,68	406,00	405,99
Total US\$	26.736,25	379.380,20	402.291,12	49.647,17

Beneficios de corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación de la relación contractual) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

La empresa adopta como beneficios a corto plazo los siguientes Sueldos y Salarios, aportes al Seguro Social, décimo tercer y cuarto sueldo, Fondos de Reserva, vacaciones.

Impuestos Fiscales por pagar

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Impuesto a la Renta Retenido Fuente	0,00	9.103,88
Impuesto al Valor Agregado por pagar	50.346,12	13.199,70
Impuesto a la Renta por pagar	18.412,09	24.627,02
Total US\$	68.758,21	46.930,60

Nota 12. Pasivos por Obligaciones de Beneficio Definido

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las Obligaciones por Beneficio Definido, tanto por la Jubilación Patronal así como la Reserva por Desahucio.

Base Legal

Las disposiciones legales que se encuentran contenidas básicamente en el Código de Trabajo, en la Ley de Seguridad Social Obligatoria, en la Ley del Impuesto a la Renta dispone que los empleadores están obligados a pagar una pensión de jubilación, aquellos trabajadores que en forma continua o interrumpida, hubiese prestado servicios personales en relación de dependencia por 25 años:

De conformidad con el RO 421 del 28 de enero de 1983, se reconoce como derecho del trabajador una doble jubilación la del IEES y la Patronal, es decir la Jubilación Patronal se aplica sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguridad Social Obligatoria.

El artículo 219 del Código de trabajo ha sido reformado en dos oportunidades mediante el RO del 18 de agosto del 2000.

Si Futuro S.A. utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente por obligaciones por Beneficio Definido, así como el costo por los servicios prestados en el periodo actual, estudio que será efectuado por un matemático actuario.

Reserva por Desahucio

El artículo 184 del Código de trabajo determina de la "Competencia y del procedimiento que especifica el Art 185 en el capítulo Beneficios por Desahucio", que en el caso de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años en servicio prestados.

Nota 13. Capital Social

Los objetivos de SiFuturo S.A., es de proteger la capacidad de continuar como empresa en marcha, el capital suscrito y pagado consiste en 68.000 acciones ordinarias de 1 US\$ valor nominal unitario, equivalentes a US\$ 68.000 en acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00).

A la fecha de este informe no se han presentado aumentos y reformas de estatutos de la empresa.

Nota 14. Otras Reservas

Aportes Futura Capitalización (1)	325.000,00	0,00
Reserva Legal	23.263,23	22.959,03
Reserva de Capital	34.185,37	34.185,37
Superávit de Valuación	320.628,76	320.628,76
Total US\$	703.077,36	377.773,16

Aportes de Futura Capitalización.-

De conformidad con el Acta de Junta de Socios del 7 de diciembre de 2015, se aprueba la operación propuesta por parte de uno de los socios con el 35% de participación en aportar con un bien inmueble en calidad de Aporte de Futura Capitalización por un valor de US\$ 325.000 a Sifuturo S.A., se prueba la operación y se registra en esta cuenta, adicionalmente se aprueba la firma de un "Convenio de Transferencia de Dominio" entre el socio aportante y Sifuturo S.A., la operación se mantendrá en una cuenta de Bienes de Terceros hasta finalizar lo dispuesto por la Junta de Socios de la empresa.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social, se efectuarán de las utilidades después de deducir la participación de los trabajadores impuesto a la renta.

Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos a los accionistas, ni absorción de pérdidas, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital.- Constituyen los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores transferidos a esta cuenta producto adicionalmente de la aplicación de la NEC 17.

Esta reserva es total o parcialmente capitalizada después de compensar pérdidas acumuladas y/o del ejercicio en curso de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 017.

Reserva de Valuación.- Al 31 de diciembre del 2015 dicha reserva presentó un saldo de US\$ 320.628.76 diferencia que corresponde entre el Costo Histórico anterior y el avalúo practicado el 28 de diciembre de 2013 por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías y que tiene un valor según avalúo a esa fecha por US\$ 386.266.85 por terrenos y edificaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Saldo Reserva de Valuación al 01/01/2013	109.893,34
Valor Presente por avalúo	
Terreno	127.179,54
Edificaciones	259.087,31
Total Valor Presente	386.266,85

Registro contable costo histórico	-164.792,09
Diferencia a registrar por Reserva de Valuación	
Costo histórico	221.474,76
Depreciación Acumulada	-10.739,34
Total Reserva de Valuación	<u>320.628,76</u>

De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 9 de septiembre de 2011 emitidas por la Superintendencia de Compañías, reglamento emitidas sobre el destino de ciertas cuentas del patrimonio como cuentas de reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación, resultados acumulados por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, saldos que podrán ser capitalizados en la parte que exceda del valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De acuerdo a la NIC 16 se ha transferido a la cuenta de patrimonio como Reserva de Valuación en el estado de cambios del patrimonio así como los ajustes propios de la depreciación acumulada. Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF's, así como su medición posterior no podrán ser capitalizados, puesto que está relacionada con un activo que se consume o se liquida por tanto la cuenta superávit por revalorización se reduciría en la medida que el activo que la originó, se deprecie, se venda o se deteriore.

Nota 15. Ingresos Ordinarios

Concepto	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos por:		
Venta de Equipos	2.894.289,30	997.292,75
Licencias Software	181.816,73	310.982,64
Servicios prestados	671.153,33	754.368,84
Comisiones incentivos ganados	20.379,01	8.928,47
Ingresos no operacionales	226,40	133.566,49
Total US\$	<u>3.767.864,77</u>	<u>2.205.139,19</u>

Los ingresos de actividades ordinarias están medidos al valor razonable de la contraprestación recibida.

El valor razonable de la contraprestación recibida, tiene en cuenta el importe de descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

Los ingresos de actividades ordinarias están medidos al valor razonable de la contraprestación recibida.

Los ingresos se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas, y descuentos.

SiFuturo S.A. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad.

Los ingresos por ventas se registran en base a la facturación efectiva del periodo de consumo,

Las ventas de los productos se reconocen cuando SiFuturo S.A., ha entregado sus productos al cliente, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplir que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han entregado en el lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo al valor con el contrato de venta y/o factura, el periodo de aceptación ha finalizado o bien SiFuturo S.A. tienen la evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato y/o factura, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha a la fecha de la venta.

Nota 16. Costo de Ventas por Servicios

Compuesto por:

Costos de Operación

	31/12/2015	31/12/2014
Equipos	2.472.292,67	817.677,96
Licencias Software	77.874,05	251.762,98
Servicios técnicos prestados	339.816,49	220.894,67
Total US\$	<u>2.889.983,21</u>	<u>1.290.335,61</u>

Nota 17. Gastos de Administración

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Sueldos y Beneficios Sociales	123.761,24	134.325,41
Honorarios Servicios terceros	52.599,10	30.296,84
Servicios básicos	17.683,02	17.935,45
Impuestos, tasas contribuciones	8.004,93	14.771,06
Depreciaciones	44.657,16	37.113,92
Gastos General. Administrativos	60.861,72	87.015,01
Gastos por deterioro	1.231,97	8.544,64
Seguros pagados	0,00	3.134,40
Provisión Cuentas Incobrables	7.110,37	530,20
Total US\$	315.909,51	333.666,93

Nota 18. Gastos de Venta

Compuesto por:

	31/12/2015	31/12/2014
Sueldos y Beneficios Sociales	378.429,37	318.672,61
Gastos Comercialización	25.848,03	34.245,10
Viajes y movilizaciones	10.147,07	17.595,50
Comisiones pagadas	79.531,46	160.883,04
Generales de venta	7.308,95	29.436,35
Total US\$	501.264,88	560.832,60

Nota 19. Conciliación Tributaria

La empresa liquidó sus impuestos y presentó sus impuestos de acuerdo a los estados financieros en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, sin que exista un impuesto adicional de acuerdo a los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales, la siguiente situación tributaria:

	31/12/2015	31/12/2014
Utilidad del Ejercicio	2.706,66	2.151,10
15% Participac.Trabajadores	406,00	322,67
Gastos no deducibles en país	73.707,59	61.744,26
Otras rentas exentas	6.097,14	0,00
Utilidad Gravable	69.911,11	63.572,70
Impuesto a la Renta Causado	18.511,68	24.627,02
Retenciones en la Fuente	48.596,21	32.358,15
Crédito Tributario años anteriores	21.150,10	13.418,97
Saldo a favor Contribuyente	51.234,63	21.149,92

Nota 20. Estimaciones y Juicios o Criterios de la Administraciones

De acuerdo a la información proporcionada por la administración de la empresa Si Futuro S.A. no mantiene ningún litigio y/o juicios pendientes, por tanto no tiene compromisos que puedan afectar la posición de los estados financieros adjuntos.

Nota 21. Eventos Subsecuentes.-

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha 28 de marzo de 2016 del informe de los auditores independientes y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar la posición del patrimonio de la sociedad o la interpretación de éstos, y que no hayan sido revelados por la Administración.

De conformidad con el Registro Oficial No.- 720 del 28 de marzo de 2016 y mediante Oficio No. 7303-sgj-16-181 de la Presidencia de la República del Ecuador, con oficio No.GR-2015-0577 del 17 de marzo de 2016 se remite La Ley Orgánica para la Promisión del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguros de desempleo que reforma:

- A la ley de pasantías en el sector Empresarial
- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley de Seguridad Social
- Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público
- Reformas a l Ley del Banco de Instituto de Seguridad Social

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha 28 de marzo de 2016 del informe de los auditores independientes y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar la posición del patrimonio de la sociedad o la interpretación de éstos, y que no hayan sido revelados por la administración.
